



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **2021/081**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-04-2021 a las 12:38 horas.



## Remitente

→ **Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Navalcán**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (45610) Navalcán España

### Contacto

→ Teléfono 925844011

→ Correo Electrónico [ayuntamiento@navalcan.com](mailto:ayuntamiento@navalcan.com)

## Destinatario

→ **HIERROS BUENO SAL**

→ Correo Electrónico [anabel.bueno@hierrosbueno.com](mailto:anabel.bueno@hierrosbueno.com)

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Navalcán**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.navalcan.com>

### Dirección Postal

→ Plaza de la Costitucuión,1

→ (45610) Navalcán España

→ ES425

### Contacto

→ Correo Electrónico [ayuntamiento@navalcan.com](mailto:ayuntamiento@navalcan.com)

## Información Adicional

→ Se comunica a todos los licitadores, que todas las ofertas presentadas han sido admitidas, para su conocimiento y efectos. También se informa a los licitadores, que realizadas la valoraciones de las ofertas, la oferta presentada por I. Made Global Spain SL, ha obtenido: 100 puntos y, será la propuesta para la adjudicación del contrato. No obstante, en la cláusula segunda del PCAP, la empresa seleccionada, tendrá que presentar los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos de participación. Además, de depositar la fianza definitiva, en el plazo que se le conceda. De no ser así, De no presentar los documentos acreditativos de los requisitos y/o, la garantía en el plazo que se le conceda, se realizaría la propuesta a favor del segundo clasificado. El resto de puntuaciones obtenidas, han sido las siguientes por el orden de su puntuación: 2ª. Mejor Oferta: Empresa de Miguel Angel Millán Muñoz, que ha obtenido: 92,56 puntos. La 3ª. mejor oferta, ha sido la de la Empresa Hnos. Fernández Peño SL, que ha obtenido 92,39 puntos y, la 4ª. mejor oferta ha sido la de Hierros Bueno SAL, que ha obtenido: 92,34 puntos. Se les tendrá a todos los licitadores informados de todos los actos, comunicaciones que se irán practicando, publicándolos en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Para aclarar cualquier duda, al respecto, pueden ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Navalcán, a través del teléfono: 925844011, o bien a través de los siguientes correos electrónicos: [ayuntamiento@navalcan.com](mailto:ayuntamiento@navalcan.com) o bien, [vjimenez@navalcan.com](mailto:vjimenez@navalcan.com)

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→

- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : DR. correcta
- \* Clasificación(Cumple) : DR. correcta
- \* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : DR. correta

→ Comunicaciones a realizar, una vez admitidas por la Declaración Responsable presentadas, y valoradas las ofertas económicas presentadas. Se propondrá la adjudicación a la oferta presentada por la Empresa I. Made Global Spain SL, que ofrecía el precio (sin IVA) de: 62480 euros y, obtuvo la mejor puntuación. 100 puntos. Pero ahora se le requerirá para que acredite documentalmente, que cumple con los requisitos de participación y de aptitud y, para que deposite la fianza definitiva según PCAP. De no acreditar los requisitos o de no presentar la fianza, en el plazo que se fije, según PCAP y LCSP, se le hará la propuesta, a la empresa clasificada, por puntuación, en el segundo lugar.

→ Fecha del Acuerdo 16/04/2021